

DIPUTACION PROVINCIAL
DE VALLADOLID

Área: EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO
Y PARTICIPACIÓN

Servicio: PATRONATO DE TURISMO

Expediente nº: 4.180/21

PROPUESTA de Decreto de la Presidencia,
que se formula en fecha: 29 de noviembre de 2022

Visto el expediente relativo a los "Premios de Turismo Provincia de Valladolid, año 2022", cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de la Presidencia nº 162, de 21 de enero de 2022 y publicadas en el BOP de 27 de enero de 2022.

Vista el acta de fecha 28 de noviembre de 2022, suscrita por el Jurado designado por Decreto de la Presidencia nº 5.484 de 16 de noviembre de 2022, para fallar los **Premios de Turismo Provincia de Valladolid, año 2022**.

Visto que existe crédito suficiente para financiar el gasto que se pretende en la partida 203.43200.48100 del vigente Presupuesto.

Siendo el órgano competente en virtud de la Base 8.2, **RESUELVO:**

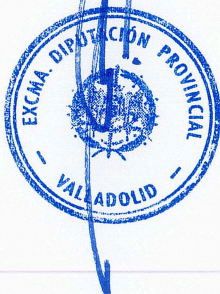
PRIMERO: Conceder el Premio en la modalidad Mejor Producto Turístico a ECOLAVANDA, S.L. con CIF B47761325, y abonarle la cantidad de mil quinientos euros (1.500€), sin perjuicio de las retenciones que legalmente procedan.

SEGUNDO: Conceder el Premio en la modalidad Mejor Iniciativa Turística al Ayuntamiento de Íscar, con CIF P-4707600-E, y abonarle la cantidad de mil quinientos euros (1.500€), sin perjuicio de las retenciones que legalmente procedan.

La Gerente

DECRETO Nº 5784: Aceptada la anterior propuesta se resuelve conforme a la misma. Cúmplase

Valladolid, 30 NOV 2022
EL PRESIDENTE,



Ante mí,
LA SECRETARIA GENERAL,